Año XVII. Martes 27 de Enero de 1874. Núm. 4,984.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA; ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

Empréstito de 175 millones.

Deseando proporcionar la mayor comodidad á los contribuyentes al empréstito de 175 millones de pesetas que se provean en mi oficina (Sardoy 9) del papel correspondiente para hacer el pago, establezco una agencia que se encargará de ello sin interés ninguno.

Todo el que quiera aprovecharse de este servicio, tendrá que entregar en la agencia el boletin de aviso en que conste su cuota, y recibirá de la misma el resguardo de la Administracion acreditativo del pago en papel, que le será admitido en la recaudacion al verificarlo de la parte en metálico.

Múrcia 23 de enero de 1874.—Ernesto del Castillo. 4—4

LA PAZ DE MURCIA.

Como el ayuntamiento publica con dos meses de atraso sus acuerdos no se extrañará que con atraso los demos nosotros á conocer. Entre los que tomó en octubre y se leen en el «Boletin» del jueves último están los que siguen:

«Consiguiente á lo informado por la comision de presupuestos, acordó el ayuntamiento conceder á doña Maria del Rosario Ortiz la pension de 833 pesetas anuales, como viuda del oficial primero de su secretaria D. Miguel Ramon de Moncada.

Tambien acordó la pension anual de 243 pesetas 33 céntimos á Teresa Rubio y Jaen, viuda del veredero Juan Ortuño.

Así mismo y conforme con el dictámen de la referida comision se acordó una gratificacion de 125 pesetas por no tener derecho á pension segun el decreto de 2 de mayo de 1858 á Antonia Ortiz, viuda del cabo de serenos que fué Gregorio Nares.

En vista de las razones expuestas por José Antonio Gomez, arrendador que ha sido del salon de descanso del teatro para dar bailes, se acordó que en vez de las 133 pesetas 34 céntimos que adeuda, solo abone 93 pesetas 34 céntimos.

Prévia citacion de los accionistas al empréstito que se levantó para la construccion del teatro de esta capital se verificó el sorteo para la amortizacion de 30 acciones de 500 pesetas, cada una de las cuales corresponden 15 al sorteo que debió verificarse al final del primer semestre del año económico anterior y las otras 15 al que debió tener lugar al terminar el segundo semestre cuya operacion dió el resultado siguiente:

96 D. Tomás Seiquer.
389 Roque Ibañez.
173 Pedro Martinez.
119 Roque Ibañez.
147 Joaquina Guirao.
72 Celerino Lopez.
161 Remedios Garcia, viuda de don Roque Ibañez.
246 Pascual Diaz.
6 Sr. Marqués de Camachos.
356 D. Pedro Gomez Zabala.
117 Joaquin Lacárcel.
233 Blas Perez Lopez.
70 D.ª Cármen Stárico.
187 D. José Carles Gimenez.
390 Angel Guirao.
112 Andrés Almansa.
383 José de Mazon.
126 Antonio Fontes.
117 Enrique Fuster, conde de Roche.
279 Diego Tuero.
314 Francisco Fernandez Mayoral.
79 Francisco Melgarejo.
69 D.ª Cármen Stárico.
171 D. Eleuterio Peñafiel.
330 Cristóval Perez de los Cobos.
25 Elias Gomez.
288 Blas Perez Lopez.
209 Fabian Navarro.
95 Fulgencio Martinez.
308 Rafael Mancha.

En vista del resultado del anterior sorteo acordó el ayuntamiento que luego que el estado de fondos lo permita, se verifique el abono de las 15,000 pesetas á que ascienden las acciones, expidiéndose al efecto por el Sr. Alcalde el oportuno libramiento, en cuyo caso se inutilicen las láminas que las representan.

Se presentaron las condiciones facultativas y económicas formadas por la comision de obras con el arquitecto municipal para la subasta de las que deben ejecutarse en la construccion de una escalera que dé ingreso á los departamentos de la parte de Levante de la Casa Consistorial, y habilitacion de estos; y se acordó se anuncie con 15 dias de anticipacion.

Vistas las liquidaciones de los reconocimientos practicados por los facultativos de los mozos sujetos al reemplazo del año próximo pasado y á la reserva del actual, importante, la primera 1,233 pesetas y la segunda 582, acordó el ayuntamiento verifique su abono expidiéndose á este fin por el Sr. Alcalde los oportunos libramientos.»

Además hay otros acuerdos sobre el nombramiento de alcáide del departamento de presos políticos de la cárcel nacional hecho á favor de Domingo Sanchez; de ascenso á todos los empleados de la secretaria municipal, por cáusa del fallecimiento del oficial D. José Riquero Pastor y nombramiento de escribiente en la vacante que resulta, á favor de D. Wenceslao Castillo y Romero, con el sueldo de 550 pesetas anuales, y el de aumento de los individuos de la guardia municipal para que esta tiene mejor el servicio á que se le destina, lo cual no se ha conseguido, pues su vigilancia es nula para el cumplimiento de las prescripciones de policía urbana.

Como se verá, entre las muchas cosas que no hace el ayuntamiento cuando tiene obligacion, y sin cáusa alguna que lo justifique, se encuentra el sorteo de acciones del teatro.

Hoy reproducimos una circular del Gobierno civil, publicada en el «Boletin oficial» del domingo, cuyo objeto es muy laudable y merece nuestra aprobacion.

Mucho descuido hay, empezando por Múrcia, en cuestion de cuentas y presupuestos, tanto que aquí no consta se hayan dado á la junta municipal las del ejercicio de 1871-72 y mucho menos las del de 1872-73 ya cerrado, y que muy justamente se piden por el Sr. Gobernador interino.

Algo más podria inspeccionar el señor Santandreu y por si nos quiere oir vamos á indicárselo. La ley municipal fija el mes de diciembre para la rectificacion del padron y la publicacion de las listas de alteraciones sufridas y la de habitantes que resulten, así como la preparacion de las listas electorales que han de darse á luz el 1.° de febrero bajo la base de la rectificacion del padron. Creemos que no en todos los pueblos se ha cumplido y Múrcia es una prueba de ello.

Tambien debe ser objeto de su inspeccion el cumplimiento dado á la última circular del ministerio de Fomento sobre sistema métrico-decimal.

Y después que no sean ilusorias sus disposiciones cual lo han sido otras que se han dictado en diferentes épocas.

Dice «La Provincia» que no parece sino que el director de LA PAZ ha estado fuera de Múrcia cuando no sabe lo que pasa en el municipio, que LA PAZ no hace mas que cargos y mas cargos *infundados é improcedentes*, de los que los amigos de «La Provincia» *no son los responsables*, puesto que la culpa la tiene solo la cuestion de San Antolin.

No diremos nosotros que el director de «La Provincia» es el que ha de haber estado fuera, aunque no nos equivocaríamos al asegurarlo, pero sí diremos que nos extraña que para defender á sus amigos, para afirmar que no son los responsables de las ilegalidades que tenemos denunciadas diga tiene la culpa la cuestion de San Antolin.

Nosotros no sabiamos que esa cuestion fuese la cáusa de que no se publiquen las actas á debido tiempo, de que no se rindan cuentas, de que se atrase un mes la rectificacion del padron, etc. etc. etc.

Nosotros hemos visto que en Málaga en donde han imperado bastantes meses ayuntamientos revolucionarios, sin embargo se publican en aquellos periódicos con la debida oportunidad los extractos de sus acuerdos, (que se les remiten de oficio) y los extractos de las cuentas trimestrales; vemos por los acuerdos que se ajustan á la ley y la cumplen, y como el de Málaga pudiéramos citar los de Córdoba, Sevilla, Granada, Barcelona, Zaragoza y otros muchos.

Está visto, sino se limpian las calles la cuestion de S. Antolin es la culpable.

Si no se renueva la junta de asociados S. Antolin tiene la culpa.

Si no se cuida de que no se arrojen aguas, basuras, ni se maten cerdos públicamente, la dichosa cuestion es la que debe cargar con el sambenito.

La ocurrencia de «La Provincia» no puede ser mas singular: se conoce que no pudo encontrar razones para la defensa ó que tenia gana de broma nuestro colega.

Dice «El Noticiero»:

«La Direccion de Rentas estancadas recuerda el cumplimiento del decreto fecha 2 de octubre último, para que se fijen en los carteles ó anuncios de cualquier clase que se den al público los sellos denominados impuesto de guerra, exceptuándose los que se refieran á servicios del Estado.

Por consiguiente los carteles de teatro, iglesia, anuncios comerciales, etc. etc tienen que publicarse llevando el sello correspondiente.

Los anuncios que se publican en los periódicos están libres del impuesto del guerra.»

Ayer y anteayer nos han faltado varios periódicos de Madrid y son «La Iberia,» «El Imparcial,» «El Eco de España,» «La Prensa,» «El Orden» y «Las Ultimas Noticias» correspondientes al sabado, «La Política» del sabado y domingo, y además hace dias nos faltan «El Porvenir» y «El Progreso.»

Tampoco hemos recibido todavia el paquete de hojas que para imprimir LA PAZ nos remitieron de Madrid el dia 16 y debimos recibir hoy hace diez dias.

Suplicamos á nuestros colegas vean de qué proceden tantos olvidos en venir á nuestra redaccion.

Leemos en «El Noticiero»:

«El cuadro del Cardenal Belluga que estaba en el salon del gobierno civil va á ser depositado en el Museo provincial segun nuestras noticias.

Personas autorizadas nos dicen que la diputacion provincial acordó colocarlo en su salon de sesiones hace algun tiempo y nosotros creemos que por deber y por gratitud debe estar el retrato del eminente Cardenal, en el sitio mas distinguido de la diputacion provincial y desearíamos se llevase á efecto el acuerdo de esta corporacion.»

Estamos de acuerdo.

En las noches del sábado, domingo y lunes se ha puesto por primera vez en nuestro teatro Romea la zarzuela bufa *El Tributo de las cien doncellas*, con regular entrada la primera, lleno la segunda y escasísima y con falta de muchos abonados la tercera.

La música de Barbieri ha sido aplaudida mas de una vez y ha dado orígen á repeticiones, y sin embargo no creemos de muchas entradas á la empresa, á pesar de haber hecho trajes para todo el personal y no muy malos: la Sra. Rivas luce uno suyo que se distingue por su riqueza y buen gusto, además esta señora es el alma de la obra y sin ella creemos decaeria mucho, por mas que los demás actores contribuyen por su parte á conseguir un buen éxito.

Esta noche no hay funcion y para las sucesivas se preparan *La gallina ciega*, *Por seguir á una mujer*, *El tesoro escondido* y *El Grumete*, elegidas algunas de estas para los beneficios que pronto van á empezar.

Ha fallecido en Barcelona el antiguo y muy nombrado jefe político de esta provincia, D. Martin de Feronda y Viedma.

Ayer tarde en el tren-correo salió para su diócesis metropolitana el cardenal señor Barrio, siendo su despedida análoga á la entusiasta y numerosa recepcion que tuvo. Como en aquella hubo general repique de campanas. Durante su corta estancia en Múrcia ha sido muy visitado por sus antiguos diocesanos en casa de la Sra. Viuda de Estor donde ha estado alojado.

La renombrada exposicion enciclopédica del Sr. Barbagelata, hijo, ha llegado á esta ciudad. Esta novedad ha de atraer mucha concurrencia en el momento en que empiece á ser conocida, tanto por sus notables trabajos en cristal; por su magnífico nacimiento con figuras de movimiento, como por la numerosa coleccion de cuadros representando batallas, poblaciones, edificios, y otros hechos.

El dia en que se abra al público lo anunciaremos.

El domingo empezó sus trabajos el circo ecuestre del Sr. Wolsi con notable éxito. Vimos aplaudir en justicia al jóven Casimiro y á otros dos que trabajaron en la barra fija con muchísima soltura y novedad.

El domingo dará la segunda funcion en la plaza de Toros y le auguramos mayor entrada que en la primera.

La Direccion general de Rentas estancadas, por acuerdo fecha 21 de noviembre último, nombró visitador de la renta de papel sellado de esta provincia á don Victoriano Sanchez Valenciano, el cual se ha posesionado de dicho destino.

SECCION OFICIAL

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Administracion municipal y Pósitos.

Circular.

Resuelto este gobierno á regularizar la gestion administrativa de los municipios de esta provincia, conforme á lo dispuesto y recomendado en la circular del ministerio de la Gobernacion, fecha 22 de diciembre último; y existiendo motivos fundados para creer que algunos ayuntamientos tienen en el mayor abandono los intereses de sus representados, pues muy pocos han remitido las cuentas municipales y de pósitos hasta el ejercicio de 1870-71, á la aprobacion de la Asamblea provincial, á quien compete, segun previene la real órden de 11 de julio de 1872; y con el fin de que pueda establecerse una marcha regular en todas las oficinas municipales, y en uso de las facultades que me conceden las leyes, he acordado lo siguiente:

1.° En el improrogable término de veinte dias á contar desde esta fecha, los ayuntamientos remitirán por conducto de este gobierno á la Excma. Diputacion provincial, las cuentas municipales y de pósitos de años anteriores hasta el ejercicio de 1870-71, documentadas y comprobadas, conforme á las instrucciones vigentes.

2.° Dentro del mismo plazo darán cuenta á este gobierno de haber presentado á las juntas municipales, las cuentas correspondientes al ejercicio de 1871 á 72 y si estuviesen ya ultimadas lo manifestarán, acreditándolo con certificacion literal de las actas de las sesiones en que fueron aprobadas.

Los alcaldes excitarán tambien el celo de dichas juntas para que en el plazo de quince dias se ocupen del éxamen y censura ó aprobacion de las cuentas no aprobadas.

3.° Concluido ya el ejercicio del año económico 1872-73 y su periodo de ampliacion, los ayuntamientos que aun no hubiesen formalizado sus cuentas, dispondrán lo conveniente para que tenga efecto antes de 15 de febrero próximo, en cumplimiento de lo mandado en la disposicion anterior con referencia á las del ejercicio de 1871-72.

4.° Para igual dia darán tambien cuenta á este gobierno de haber practicado las liquidaciones del presupuesto anterior y formado el adicional al ordinario del ejercicio corriente, segun previene el art. 134 de la ley municipal, así como de llevar al corriente los libros diarios, de caja, mayor y de arqueos en la contabilidad municipal; y los de entrada y salida de granos y metálico, de arqueos de los mismos y de administracion, en la de pósitos.

Pasado el dia 15 de febrero saldrán delegados de mi autoridad á examinar en las oficinas municipales, todo cuanto á estos asuntos se refiera, á fin de que se ejerza la inspeccion que la ley previene á este gobierno de provincia, esperando del celo é inteligencia de los Sres. Alcaldes, que no me pondrán en el caso de corregir faltas ó abusos doblemente punibles, por cuanto se trata de los intereses locales, que la confianza y el sufragio de los pueblos han puesto al cuidado de sus respectivos municipios.

Múrcia 24 de enero de 1874.—El gobernador interino, Manuel Santandreu.

RESULTADO *de la recaudacion de arbitrios sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en los dias* 24 *y* 25.

FIELATOS.	Ptas.	Cs.	CERDOS. Cebados.	Ternas.	Leche.
Central, Carnes 1744 lbs	104	64			
Central, Depósitos.	100	»			
Central, Conciertos	»	»			
Central, Adeudos	56	»			
Carmen	270	85	3	»	»
Castilla	51	7	»	»	»
Orihuela	186	12	4	»	»
Nueva	2	3	»	»	»
Trinicion	8	68	»	»	»
Ferro-carril	256	11	»	»	»
Molinos	46	2	»	»	»
Total	1084	52	7	»	»

Múrcia 25 de enero de 1874.—El alcalde, Sebastian Moseguer.

ULTIMA HORA.

DESPACHO TELEGRAFICO.

Madrid 26 á las 11 y 45 m.

Recibido á las 5 de la tarde.

El consejo de ministros aprobó el memorandum redactado por el Sr. Sagasta dirigido á las naciones, y nombró varios gobernadores: en el de hoy se eligirán los restantes.

Cárles.

FOLLETIN. 2

ESPAÑA EN 1873.

INDICE DE LOS SUCESOS MAS NOTABLES OCURRIDOS EN DICHO AÑO.

(*Continuacion.*)

17. Se declara abolido el juramento en el ejército.

Comienza en la Asamblea el debate sobre abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

18. El general Contreras es nombrado para el mando de Cataluña.

Consolidado, 22'85.

21. El gobierno presenta á la Asamblea un proyecto aboliendo la pena de muerte.

El general Gaminde entrega el mando en Barcelona. Manifestacion armada de las tropas de aquella guarnicion en favor de la república. Comienza la indisciplina militar.

22. D. Alfonso de Borbon y Este y su esposa doña Blanca entran en Cataluña y se ponen al frente de las partidas carlistas.

23. Crisis ministerial. La mayoría de la Asamblea celebra una reunion y nombra una comision de veinte individuos por cada fraccion para resolverla.

24. Alarma en Madrid. Se arman los intransigentes.

Las Córtes se reunen en sesion secreta y nombran el siguiente ministerio:

Figueras, presidente; Castelar, Estado; Salmeron (D. Nicolás), Gracia y Justicia; Pí y Margall, Gobernacion; Acosta, Guerra; Oreyro, Marina; Tutau, Hacienda; Chao, Fomento; Soriá, Ultramar.

25. Es nombrado jefe del ejército del Norte el general Nouvilas; capitan general de Madrid el general Pavia, y gobernador de Madrid el Sr. Estévanez.

Consolidado, 22'00.

27. Se publica la circular del señor Castelar, dando cuenta á las naciones extranjeras del establecimiento de la República.

Consolidado, 21'40.

28. Es batido y muerto en Castell de Cabres (Maestrazgo), el cabecilla Ferrer.

Marzo.

1.° El Gobierno presenta á las Córtes un proyecto para crear ochenta batallones de voluntarios.

3 por 100, 21'50.

2. El general Nouvilas va á encargarse del ejército del Norte.

4. El Gobierno presenta el proyecto de disolucion de la Asamblea y reunion de nuevas Córtes constituyentes.

Grandes disidencias entre radicales y republicanos.

7. La comision de las Córtes presenta su dictámen contrario á la disolucion. El general Primo de Rivera forma voto particular en favor de la disolucion.

8. El voto particular del Sr. Primo de Rivera es tomado en consideracion por 186 votos contra 19.

3 por 100, 20'25.

9. El Sr. Figueras marcha á Barcelona para restablecer el órden.

Accion de Monreal en Navarra, perdida por el general Nouvilas.

10. Las Córtes aprueban el proyecto de disolucion.

11. Decreto suprimiendo las órdenes militares y reales maestranzas.

12. Aprueban las Córtes la creacion de 80 batallones de voluntarios.

19. Es elegido presidente de la Asamblea D. Francisco Salmeron por 91 votos contra 83 que obtiene el Sr. Orense.

3 por 100, 19'35.

21. Vuelve á Madrid el Sr. Figueras.

22. La Asamblea se declara en sesion permanente para terminar sus trabajos. Se acepta y se vota una transaccion en la cuestion de la esclavitud de Puerto-Rico. Grande entusiasmo. La Asamblea elije la comision permanente y cierra sus sesiones.

26. Circular del Sr. Figueras pidiendo el concurso de todos los españoles para combatir á los carlistas. Son nombrados capitan general de Cuba el Sr. Pieltain y de Puerto-Rico el Sr. Primo de Rivera.

(*Se continuará.*)

GUERRA CIVIL.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los telégramas recibidos en este Ministerio hasta la madrugada del dia de ayer.

Aragon.—El capitan goneçal participa que las ventajas alcanzadas por el brigadier Delatre sobre la faccion de Lopez Caracuel son mayores que las indicadas en los primeros partes; además todo el equipaje y papeles de dicho cabecilla cayeron en poder de las tropas.

La faccion Marco de Bello, perseguida activamente por el coronel Despujols, salió ayer al amanecer de Campillos, pasando, en precipitada huida á la provincia de Guadalajara, en direccion á la Sierra de Molina de Aragon. La columna ha cogido tres prisioneros. El coronel Navarro continúa con su fuerza á la pista de la faccion.

Castilla la Vieja.—El gobernador militar de Oviedo da conocimiento que la faccion Amat Rosas se encontraba ayer en el Concejo de ayer, por la parte de Collanzo; como consecuencia de la activa persecucion de las cinco columnas que van á su alcance, ha entrado el desaliento en ella, habiéndose presentado á indulto en Laviana el segundo de Valdés, llamado Enrique García, con tres individuos armados precedentes de la misma partida.

Ha sido preso en Lena el cabecilla cantonal Vigil y conducido á Oviedo, donde se le estaba instruyendo sumaria.

Castilla la Nueva.—La partida que vaga por los montes de Toledo continua activamente perseguida, y la del cabecilla Rascual sigue merodeando por el distrito de Cañete.

No se han recibido más despachos referentes á la insurreccion carlista.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El señor brigadier Delatre con su columna entró anteayer en Huesca. Numeroso gentío que dificultaba el paso ha salido á recibirlo una hora de distancia de la poblacion, habiendo acudido además comisiones de la diputacion y del ayuntamiento, deseosos todos de manifestar su satisfaccion con motivo del brillante hecho de armas llevado á cabo por el referido jefe.

Diario Español:

«La rendicion de Portugalete, que falto de los socorros que no se han podido hacer llegar á sus derruidas fortificaciones ha tenido que sucumbir á los numerosísimos enemigos que la asediaban, ha producido, y no es de extrañarlo, una dolorosa impresion en la opinion pública y hasta la prensa ministerial, fijándose en ese infausto suceso manifiesta hoy su alarma y encarece la necesidad de que se consagren todos los recursos materiales que estén al alcance del Gobierno, á la represion enérgica de las huestes absolutistas. A nadie se oculta la situacion desventajosa en que queda la importantísima villa de Bilbao desde el momento en que los carlistas son dueños de Portugalete, y esa es la razon de que haya causado tan doloroso efecto la rendicion de esta última plaza.

Hasta ahora no hay detalles oficiales de tan desgraciado suceso, ni los habrá tan pronto si, como se dice, todos los heróicos defensores de Portugalete han caido prisioneros. Los únicos pormenores que se conocen, son los que hoy publica un periódico ministerial, y que á continuacion insertamos:

«El heroismo de la guarnicion de Portugalote sube de punto al considerar que solos y dominados por Sestao, que por imprevision del Sr. Laguñero no fué fortificada al principio de la guerra, hacia casi imposible la resistencia cuando de aquella formidable posicion le estaban cayendo perpétuamente por espacio de quince dias proyectiles de á 24 cargados con petróleo, que lograron incendiar la mayor parte de la poblacion.

En la historia de nuestras guerras no se encuentra un caso de abnegacion y bizarría con que comparar al batallon de Segorbe. El general Moriones, falto de elementos para atacar á las facciones reunidas en posiciones inespugnables por la naturaleza y fortificadas por la ciencia, le dice al jefe del cuerpo: «yo no puedo socorrerte;» y él contesta: «mientras tenga medios y esté vivo lo sostendré.» La marina intenta socorrerle en vano y su ánimo y bravura no decaen un solo momento, y se rinde cuando ya no habia en la plaza ningun elemento, puesto que el pueblo está ha sido reducido á cenizas y el soldado no tenia víveres ni municiones.

No conocemos, ni tampoco hasta ahora el Gobierno, los detalles del epílogo de la epopeya; pero lo que sí sabemos es que no han capitulado, sino que se han rendido, y que ese batallon heróico se encuentra hoy prisionero en Durnas (Valle de Arratia), donde ha sido conducido por órden de Dorregaray, que con 16.000 hombres tomo la plaza, que ya habia sido hecha polvo y cenizas por la artillería. ¡¡¡Honor eterno al ejército español!!!»

Compréndese, pues, que la opinion pública pide á una voz al Gobierno constituido á nombre de la situacion de la pátria que consagre todo su cuidado á las atenciones de la guerra y á combatir sin tregua ni descanso á los enemigos más encarnizados del órden y de la libertad.

Por lo demás las noticias que hoy recibimos de la guerra, si bien de poca importancia, no son desconsoladoras; algunas de ellas son, por el contrario, satisfactorias en estremo, como por ejemplo las que se han recibido de Aragon confirmando la victoria del brigadier Delatre sobre la faccion de Lopez Caracuel.

Correspondencia:

«De Hendaya escriben al *Correo de Bayona* el 15, que allí se creia próximo un combate en las cercanías de Tolosa, á donde se suponia que habia llegado Lizárraga con siete batallones.

Tambien circulaba la noticia de que una parte de las fuerzas de Moriones habia ido por mar á San Sebastian.

—Todos las noticias que tenemos de Vitoria están contestes en que se nota cierto movimiento decadente en las facciones carlistas de la provincia de Alava. Así parece indicarlo el paso que están efectuando por fracciones hácia Navarra. Los carlistas van desanimados, desnudos, y carecen de alimentos:

—Ayer debió salir de Miranda el general Moriones en direccion de Logroño, con un batallon del regimiento de Africa, con objeto de adoptar algunas disposiciones de importancia. Hoy de madrugada habrá regresado á Miranda.

—Nada de nuevo se sabe hoy de las operaciones de Cataluña.

—De un dia á otro saldrán para el Norte nuevos refuerzos.

—Dima, el punto á donde han conducido los carlistas á la guarnicion de Portugalete, es una pequeña ante-iglesia de Vizcaya de escaso vecindario y desparramado caserío, situada á la falda del Monte Gorbea, entre barrancos y desfiladeros.

Allí tienen establecidas los carlistas sus prisiones militares, en las que han detenido en otras ocasiones á militares y hombres civiles.

—Segun parte del jefe de las compañías de Mérida que ha recibido del alcalde, de Alhama, la faccion Marco pasó por Cimballa, provincia de Guadalajara, á las nueve de la mañana de ayer en direccion á Tortuera, con unos 1.500 infantes y 200 caballos.

La columna del coronel Despujol acababa de llegar á Alhama.

—Segun telégrama del gobernador de Zaragoza, las facciones de Marco y Caracuel, siguen evitando el encuentro de las columnas que continuaban persiguiéndolas.»

El Eco de España:

«En prueba de imparcialidad, y deseando que se oigan todas las opiniones en la grave materia sobre que versa, insertamos el siguiente escrito como dato y documento pertinente á la cuestion de la guerra del Norte.

Dice así:

¿Quién ha llevado como por la mano á orillas del Nervion á las huestes del Pretendiente? ¿Es el general Moriones ó el Presidente que fué del Poder ejecutivo, D. Emilio Castelar? Si ha sido el general en jefe del ejército del Norte, ha de serle difícil el dar satisfactorias explicaciones; y si ha obedecido á órdenes del Gobierno, es claro como la luz del medio dia que las operaciones de la guerra han sido sacrificadas en aras de las exigencias políticas por el ministerio Castelar.

Esto parece lo más probable: no es posible que el general en jefe abandonara de pronto y arrebatadamente su base de operaciones, para levantar, con el embarque de sus tropas, el ánimo y la moral de los carlistas. ¿Y para qué? Para presenciar desde Castro, y arma al brazo, el sitio de Portugalete, y levantar luego sus reales dejando abandonada á su suerte aquella villa, tan heróicamente defendida por su brava guarnicion, que ha hecho cuanto humanamente podia esperarse de su valeroso jefe y valientes y subordinados soldados: ninguna tropa hubiera hecho más, y pocas habrian hecho tanto. ¡Cuán grande habrá sido su desesperacion al verse forzados, por falta de oportuno auxilio, á rendir las armas de que habian hecho tan heróico uso!

No, no puedo creer que el general Moriones, que conocia los recursos con que podia contar, fuera de propia voluntad abandonando el campo en que acababa de conseguir una victoria que tuvo un feliz resultado, á ponerse en la desairada situacion á la que sin duda le empujaron exigencias políticas del Ministerio Castelar. Desgraciadamente en España se hace política menuda, política de familia, y á ella se sacrifica todo. Estando contentos los ministros y sus allegados, creen que la nacion está satisfecha y nada tiene que exigirles.

¿Y qué ha hecho la escuadrilla que al mando del capitan de navío Sanchez Barcáiztegui se dijo habia salido la tarde del 17 del puerto de Santander para la ría de Bilbao?

Dueños los carlistas de ambas orillas del Nervion, pondrán sitio á la villa invicta, que como siempre hará heróicos esfuerzos para mantener su glorioso renombre á tanta costa conquistado. Hoy manda la plaza un entendido general que procede del distinguido cuerpo de ingenieros, y que goza de merecida reputacion entre sus dignos compañeros.

Esta es seguramente una garantía; pero ni á la ciencia ni al valor pueden pedírsele imposibles, y si el Gobierno descuida á Bilbao, aun cuando fueran *Cides* todos sus defensores, tendria forzosamente que seguir la triste suerte de Portugalete. No ha caido esta villa en poder de los carlistas porque haya desmayado en su porfiada defensa su heróica guarnicion, sino por el abandono en que se la ha dejado.

En la carta en que llamando la atencion sobre la importancia de Bilbao escribí á don Nicolás Salmeron cuando este señor era Presidente del Poder ejecutivo, le decia: Que no acontezca en la república lo que no sucedió durante la menor edad de doña Isabel de Borbon, que la federal no sea más débil que una minoría monárquica: ésta, bajo la tutela de la reina gobernadora que durante la menor edad de su augusta hija dirigió la nave del Estado, la vió fuertemente combatida por desechas tempestades, cuyas encrespadas y furiosas olas amenazaban sumergirla; pero con ánimo sereno supo salvarla de tanto riesgo, arribando á seguro puerto, ayudada poderosamente en su difícil y trabajosa obra por la España liberal. Seria en extremo vergonzoso y humillante para la república el verse precisada á reconocer y confesar su debilidad si no alcanzara á hacer lo que con tanta gloria suya hizo una minoría monárquica.

Esto mismo digo al actual Gobierno, y con más razon, con mayor causa, porque habiendo sido arrida la legalidad existente con las puntas de las bayonetas (ni aplaudo ni censuro el hecho, no es este mi propósito), es este un Gobierno producto de la fuerza, un Gobierno impuesto; y los hombres que, aun no habiendo tomado parte en el acto de fuerza, aceptan estas posiciones, tienen el deber, y la nacion el derecho, de exigirles que se muestren á la altura del compromiso que voluntariamente han contraido para con el país.

Bilbao reclama imperiosamente el pronto auxilio del Gobierno; el abandono en que se ha dejado á Portugalete, llave de la ría, ha de haber impresionado dolorosamente á los valerosos hijos de la villa invicta. Desde el dia en que los carlistas establezcan el sitio, la Europa, el mundo todo tendrá su atencion fija sobre un pueblo de gran nombradía comercial, y al que la pasada guerra civil dió tambien nombradía militar.

Hoy se ve desgraciadamente precisado aquel heróico pueblo á empuñar nuevamente las armas, y lo hará con el mismo brío de otro tiempo; los hijos no desmerecerán de sus padres.

El justamente renombrado Zumalacárregui encontró allí la muerte; más tarde los mejores generales de D. Cárlos Isidro de Borbon vieron estrellarse sus esfuerzos ante las débiles defensas de aquella heróica villa, cuyas mejores murallas fueron los pechos de sus hijos y de las tropas que la guarnecian.

¿Faltará hoy una espada de Luchana?

¡Si me fuera dado rejuvenecer al anciano duque de la Victoria, estaria tranquilo sobre la suerte de la villa invicta, que se resistirá hasta donde pueda llegar humana defensa; pero si cual Portugalete es abandonada!!!—José de Alende Salazar.

Madrid 24 de Enero de 1874.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 20, (mañana).—Se asegura que el Gobierno ha autorizado la apertura de suscriciones en Francia, y en el extranjero para socorro á los heridos españoles de todos los partidos.

Se agrava la enfermedad de la duquesa de Aosta.

VERSALLES 20, (noche).—La Asamblea ha aprobado la ley sobre alcaldes. En la discusion de la interpelacion del general Du Temple, diputado de la extrema derecha, el duque Decazes ha declarado que el Gobierno quiere rodear al Papa y su autoridad espiritual de un respeto filial, y sostener con Italia, tal como las circunstancias lo han hecho, relaciones amistosas, y ha concluido diciendo: «Queremos la paz con toda la Europa.»

La interpelacion del general Du Temple ha sido desechada por medio de la cuestion prévia.

VIENA 21.—El Gobierno presentará hoy á la apertura del Reichsrath un proyecto aboliendo el concordado eclesiástico y reformando todo lo referente á las relaciones del Estado con la Iglesia.

BERLIN 22.—El periódico *La Gaceta de la Alemania del Nórte*, en un suelto oficioso, acusa al general Lamármora de haber completamente falsificado el telégrama del general Govone, relativo á su conferencia con el príncipe de Bismark durante la guerra de Prusia é Italia contra Austria.

TRIESTE 22.—Hoy se han verificado con grande solemnidad los funerales de la infanta de Portugal María Teresa, viuda del conde de Molina.

ROMA 22.—Los arzobispos de Santiago, de Compostela y de Tarragona han recibido hoy el pálio.

Por la tarde el Papa se ha encontrado ligeramente indispuesto.

BERNA 23.—El consejo federal, contestando á una nueva nota del encargado de negócios de la Santa Sede Sr. Agnozzi, ha mantenido el rompimiento con la Santa Sede y mandado remitir al Sr. Agnozzi sus pasaportes.

Nota. Todos estos partes se han recibido en esta Agencia en la madrugada del 25.

LONDRES 23.—La reina, siguiendo los consejos del Sr. Glanstone, ha disuelto el Parlamento.

Las elecciones se verificarán inmediatamente, y el nuevo Parlamento se reunirá el dia 5 de Marzo.

En la Bolsa se han cotizado:

Consolidados ingleses á 92.

Exterior español á 18 1/16.

BERLIN 23.—La ley estableciendo el matrimonio civil, ha sido aprobada.

SAN PETERSBURGO 23.—Hoy se ha verificado con grande solemnidad el matrimonio del duque de Edimburgo con la gran duquesa María.

PERNAMBUCO 3 Enero.—El obispo ha sido preso por órden del poder judicial, por haber atentado á las libertades constitucionales de la masonería; será conducido á la capital, en un buque de guerra.

VERSALLES 24 llegado el 24.—La Asamblea ha discutido hoy una interpelacion del Sr. Ricard, aprobando la órden del dia sencilla por 393 votos contra 292.

Mayoría á favor del Gobierno.

BERLIN 24.—El Reichtag se reunirá el 5 de Febrero.

PARIS 22.—Se han tomado medidas severas contra el periódico *L'Avenir National*, á consecuencia de un suelto calumniando la política exterior del Gobierno.

La declaracion hecha por el duque de Decazes (¿?); en la Asamblea ha producido una excelente impresion en Italia.

Nota. Faltan todavía en esta agencia los telégramas del extranjero (vía Francia) de los dias 20 y 21, parte de los del 22 y los del 23.

Fabra.

Ya que el Gobierno ha autorizado la renovacion de los ayuntamientos en muchas provincias, por pertenecer la mayor parte de ellos á los partidarios, ó mas bien á esos elementos que tanto han perturbado los pueblos, no solo en la esfera material, sino tambien en la moral, bueno fuera que sin levantar mano, procurase el señor ministro de la Gobernacion enterarse de los que de aquella clase existen aún en muchas localidades, como por ejemplo, en alguno quizá de la provincia de Granada, y en cuyo caso procediese inmediatamente á su renovacion, pues si cuando sus amigos estaban en el poder tantos males han ocasionado, muchos y mayores pueden ocasionar en la actualidad por lo mismo que comprenden que muy pronto tendrán que abandonar la administracion de los pueblos donde áun subsisten, y que en mal hora se les confiaron.

MERCADOS NACIONALES.

Si escasas fueron las noticias que comunicamos á nuestros lectores en la semana anterior, no son tampoco muchas más las de que hemos de darles cuenta en la presente Revista.

Esta escasez de noticias relativas al movimiento comercial de nuestros mercados, nos causa honda pena, porque es un indicio seguro de que la decadencia de las transacciones va perdiendo de dia en dia su importancia de tal manera, que ha de llegar época en que relativamente sean completamente nulas, de seguir así las cosas.

Bien comprendemos que el estado del país no permite mayor actividad, pues en la casi imposibilidad de dar colocacion segura al dinero, sin exponerse á perderlo, hace que los que lo tienen se retraigan por no comprometerlo á las vicisitudes del azar, así como los que cuentan con grandes existencias de productos, ó no las venden, por falta de compradores, ó las reservan, puesto que carecen de medios de trasporte hasta que lleguen mejores tiempos y vuelva el camino á su natural actividad y á su constante movimiento.

Mucho, sin embargo, hemos de esperar hasta que llegue tan ansiada época que constituye la vida de los pueblos, por decirlo así, porque es mucho lo que se ha destruido, muchísimo lo que se ha perturbado, y encadenadas todas las clases de la sociedad á una vida comun, si una se resiente, á todas tiene que sucederlo lo mismo.

Pero no desesperemos del todo aun. Hace poco que acaba de inaugurarse una época de órden, que nos ha arrancado de las garras de la demagogia desenfrenada, y no es tarde todavía para remediar tantos males como á todos nos han causado.

Dios ponga tiento en los gobernantes actuales, y él quiera que saquen á salvo la nave del Estado, á fin de que con la paz y órden, los pueblos trabajen, produzcan, y cada uno recoja el fruto de sus afanes y pueda disfrutarlo con tranquilidad.

Pero basta ya de digresiones y vamos á dirigir una mirada breve y ligera, sobre el movimiento de los mercados de que tenemos noticia, pues no otra cosa podemos hacer, por la poca abundancia de aquellas.

La eterna cuestion de los arrastres por ferrocarriles en el Norte, es la causa de que el mercado de Medina del Campo permanezca hace tiempo sumamente desanimado, no porque falten compradores para todo lo

---

FOLLETIN DEL «POPULAR.» 4

LOS DOS ASTROS

POR

JOSÉ MARÍA TÁRRAGO.

(*Continuacion.*)

Al poco rato entró en la estancia un jóven decentemente vestido delante, dándole la mano, iba una niña de unos ocho años y de correcta hermosura. Marcelo era ciego. Su figura era mas que interesante, verdaderamente hermosa; su alta y delgada estatura tenia esa suave indolencia de modales, que aparecen amoldarse bajo la pesadez del cansancio y del hastío. Su cabeza erguida y elegante, cubierta de negros y sedosos cabellos, parecia querer apoyarse en un mundo de ilusiones, formadas sin duda por la luz suprema del alma. Su frente espaciosa, ligeramente sombreada por dos leyes arrugas que se hermanaban con las cejas: bajo estas, dos ojos negros, grandes, rasgados, verdaderamente hermosos, abiertos á Dios y cerrados al mundo. Tenia toda la barba, la cual era fina, azulada por los extremos, marcando el óvalo facial con una aureola vaga é indecisa. Su boca entreabierta dibujaba una sonrisa melancólica, como el acento que su curazon ofrecia al mundo que no veia.

Marcelo se colocó en el hueco de una

---

las sombras errantes de la lámpara que iluminaba á la habitacion, parecia ser la imágen del sueño, que desde los umbrales de la noche cernia sobre el corazon humano sus cantigas adormecedoras.

Marcelo principió á tocar: dejó caer la cabeza sobre el hombro donde apoyaba el violin, y elevando su alma al cielo entre nubes de oro, vió evaporarse la sombra y surgir la luz. Esta luz vibra en lo inconmensurable y brota del sentimiento: Dios la puso en el fondo del alma; como colocó al Sol sobre los ejes del mundo; Dios es la lámpara que alumbra el caos de nuestro cerebro.

La música es para nosotros la reina de las artes; el arte es la apoteosis del entendimiento humano; el entendimiento humano concluye donde principia el entendimiento divino; la música enlaza á estas dos potencias. Ese perfume sonoro que brota de las cuerdas de un violin, esas notas, que como las almas, se van perdiendo en el espacio, esos arpegios que como los ángeles van volando al cielo, nos parecen los ecos del «quid divinum» que desde las miserias humanas se eleva á los abismos celestes, y que desde los abismos celestes baja y flota sobre las miserias humanas.

Marcelo tocó una especie de ária triste y patética como debia estar su corazon. De vez en cuando se oia una nota vibrante, tierna, enamorada, dulcísima; parecia una estrella vista á traves de nubes. Aquella sonata era la expresion fecunda de un entendimiento virgen, la entonacion vigorosa de una alma creadora, la endecha dolorida de un corazon lacerado, la elegia misteriosa de un amor muerto.

---

brazo derecho balanceaba el arco sobre las cuerdas con movimientos convulsivos, y arrancaba aquellos ecos que se repetian dolorosamente en el alma de Leandro.

Cuando el violin lanzó la ultima queja, Marcelo suspiró tristemente, y levantando la cabeza se pasó la mano por la frente como si quisiese ahuyentar á los espíritus divinos que le habian inspirado en el ejercicio de su arte.

Leandro se llegó á él y le dijo:

—Quereis decirme quién ha compuesto lo que habeis tocado: Os juro caballero que no lo conozco.

Marcelo se sorprendió al oir el tratamiento que le daba Leandro.

—¡Os burlais de mí! exclamó con dolor.

—Nunca me he burlado de ningun hombre, ninguno este haya sido un criminal. Soy un jóven como vos, me ha interesado vivamente vuestra desgracia, y desde ahora os ofrezco el consuelo que un hermano puede ofrecer á otro hermano.

Marcelo se sonrió melancólicamente, y contestó:

—Bien: esto que he tocado lo he compuesto yo: mios, por lo tanto, son sus defectos ó sus bellezas, si es que las tiene.

Esta sencilla respuesta sorprendió á Leandro.

—¿Luego, componeis? dijo.

—No compongo, improviso: no se solfear, solo se tocar el violin porque él es el lenguaje de mi alma. ¡Oh caballero! creo que si llegase á perder este instrumento moriria de pesar. Vedlo, es muy sencillo, pero tiene tal expresion que me se figura haberle hecho comprender mis dolores y mis desgracias. Es la herencia que me dejó amo tanto, porque él eleva al cielo imsplegarias.

Leandro examinó el violin, y vió que en efecto éste era una pobre obra de arte.

—Yo os puedo ofrecer otro mejor, dijo.

Los ojos de Marcelo se llenaron de lágrimas, y contestó:

—Perdonad, pero no puedo aceptar vuestra oferta. Habeis derramado sobre mi corazon una copa de placer, un raudal de ventura. ¡Oh!! si supierais cuán amargo es el mundo para el pobre ciego! ¡Si pudieseis comprender la atonía del alma que no se extiende en los inmensos panoramas de la naturaleza, que no se funde en la luz del dia, que no sigue el rápido curso que el ave traza en el espacio, que no recorre, onda por onda, la superficie del mar, que no se dilata en la extension del valle, que no vuela sobre el viento á lo desconocido, que no atraviesa el fuego de los volcanes, que no nada en las lágrimas de los crepúsculos, que no sube al cielo en las espirales jigantescas del vacío, que no truena con la tempestad, que no ama con la flor, que no tiembla con el arroyo, que no muje con el huracan, que no se disuelve en tantas partículas como son tantas las estrellas de la noche, que no se unifica en un brillante foco como el sol, que no sal á sobre el polvo pasado y las brumas del porvenir y que, en una palabra, no puede ser reina del mundo; entonces tocaríais mi desventura y golpearíais por salvarme la estrecha cárcel del cráneo, en donde ella crujes y el recinto solitario del corazon, en donde ella estalla.

Marcelo habia hecho un esfuerzo sobre sí mismo para hablar de la manera vigorosa

---

habia excedido y así es que añadió con un tono de voz más dulce:

—Todos los quebrantos que os he enumerado los sufro con paciencia, porque aguardo un premio.

Leandro admirado de aquella resignacion le dijo:

—El premio lo teneis en el mundo, en la compasion que inspirais.

—Ese premio es muy efímero á mi ambicion: ¡dos cuartos por una lágrima!

La comida habia concluido, y los huéspedes se habian marchado. Solo quedaban en la habitacion Leandro, Leoncio, Marcelo y la muchacha que lo servia de guia.

Leoncio sacó una moneda de 20 rs. y la arrojó en el sombrero del ciego. Leandro, poniendo una moneda de cinco duros en las manos de Marcelo, dijo:

—No os puedo dar más; soy uno de esos séres que la sociedad llama *pobres de levita*.

—Yo agradezco lo que me dais: vivo de la compasion pública.

—Os voy á pedir un pequeño favor, añadió Leandro.

—Os concederé lo que me pidais, contestó Marcelo.

—Solamente quiero que me digais dónde vivís.

—Id á la plazuela de la catedral y preguntad por Marcelo; todo el mundo me conoce; cualquiera os guiará á mi humilde aposento, el cual, desde ahora mismo, pongo á vuestra disposicion.

Leandro dió las gracias y despues de besar la frente á la niña que acompañaba á Marcelo, salió á la calle seguido de Leoncio.

(Se continuará.)

que se presenta, sino porque se presenta muy poco.

Ha pasado mas de un mes sin que haya salido un solo saco de trigo para Santander, siendo así que los almacenes de la estacion están materialmente atestados, y no bajaban de 300.000 fanegas las que en espera, hay en las de la plaza. ¿Qué extraño es, pues, que ante semejante estado de cosas, la indecision trabaje el ánimo de los labradores, incluyendo por adoptar un retraimiento completo?

¿No es pues, una cosa segura que de continuar la situacion tan latal, el comercio de Castilla y la agricultura, reciben un golpe mortal cuyos desastrosos efectos han de alcanzar á todas las clases? La entrada en el último mercado fué tan solo de unas 1.000 fanegas, y con esto queda dicho todo.

Tordesillas no tiene alteracion en el precio de sus productos, respecto del que señalamos en la semana anterior; pero hay gran retraimiento por parte de los labradores.

Mas afortunada la provincia de Salamanca que la de Castilla, ha visto sus mercados de Ledesma y Peñaranda sumamente concurridos, aunque no tanto el del primer punto como otras veces, pero al fin, algo es algo, puesto que aquella concurrencia de toda clase de granos, encuentra compradores. En el segundo punto, sigue el temporal seco, no les hace falta agua, pero en otros términos de la provincia, se quejan de tanta sequía.

Siguiendo Pampliega en la provincia de Búrgos, la misma suerte que la de Salamanca, ha vendido bien la abundancia de granos que se ha presentado en el último mercado, y continúan con actividad la venta de trigo, pues se han presentado compradores, en comision, de tierra de Campos, en demanda de 4.000 fanegas. Sin embargo, como no todo es dicha en este mundo, Pampliega tiene sus campos muy atrasados por falta de agua, y las fuertes heladas que caen, impiden el nacimiento de la sembrado.

Trasladémonos ahora á la provincia de Santander, y deteniéndonos en Torrelavega, participemos á nuestros lectores que el último mercado se celebró con un dia primaveral, estando concurridísimo. Se hicieron muchas y valiadas transacciones, entre las que merece especial mencion la venta de grau numero de cerdos de cria á los precios de 90 á 120 rs. cada uno, segun su clase.

Desde el dia 17 se está experimentando un brusco cambio de temperatura, habiéndose desatado un fuerte viento Sur, que hace concebir esperanzas de muchos dias de aguas, como así viene sucediendo desde dicho dia en que empezaron á caer las primeras gotas.

Como nada más que lo dicho anteriormente tenemos que referir de Torrelavega, nos trasladaremos á la capital, á ese emporio del comercio de España, durante la terrible crisis porque está atravesando este desgraciado país.

Santander viene quejándose del mal servicio del ferrocarril, y tan malo debe ser que hace exclamar al comercio en masa: «los ferrocarriles no acercan los mercados, ni su rapidez da sobrevalor á las mercancías, ni estas llegan nunca con oportunidad, ni llevan ventaja alguna á las antiguas carreteras, con las cuales y sus carros de bueyes estuvieron mejor servidos que lo están en el dia.»

¿Se puede decir más?

Pues bien: Santander mantiene firmes sus precios en trigos y en harinas en el extranjero; los mercados de Castilla se hallan dispuestos para una regular exportacion por aquel puerto; los hombres de negocios forman sus cálculos y combinaciones para aprovechar un año que se presenta con probabilidades de buen resultado.

¿Pero todo esto para qué sirve? Para que tan bella perspectiva desaparezca ante las dificultades cada dia mayores, en el arrastre de las mercancías: para que los negocios no puedan extender su influencia fuera de unos límites estrechos y mezquinos, en los que se les encierra: y para que los comerciantes se desanimen, ante tantas dificultades que solo les permite estender la esfera de su accion dentro de las eventualidades de su porvenir incierto é inseguro.

A Santander no; al Gobierno corresponde atajar tamaños males, obligando al cumplimiento de la ley de ferrocarriles á las empresas que nos las prestan el debido acatamiento.

Pasemos á orillas del Mediterráneo y hagámos una pequeña estancia en Barcelona, único puerto de aquel litoral de donde tenemos noticia.

Ambo dicho en Revistas anteriores, nada tenemos que añadir hoy. Las operaciones han carecido de interés; los negocios finos, y las transacciones han circulado en pequeñas operaciones para satisfacer las necesidades del consumo.

Sin embargo de que han llegado muchos trigos de Valencia, Alicante y todo el litoral, no se presentan compradores á menos que se les otorgue algunas concesiones, y esto ha sido causa de que el mercado de trigos permanezca enclavado.

Concluyamos ya esta breve reseña, manifestando que las líneas noticias que hemos tenido esta semana de Valdepeñas son que el movimiento mercantil de esta localidad no ha experimentado alteracion sensible.

Despues de lo dicho, háganse cargo nuestros lectores de los precios que consignamos á continuacion, y con esto damos por terminada nuestra Revista comercial de la presente semana.

Avilés 21 de Enero.—Escaña, trigo superior recien picada á 72 reales fanega; id. picada en granero á 68 y 70; trigo Rapin á 68; id. gallego á 72; id. comun del país á 54 y 56; maiz á 38 y 40.

Barcelona 23 de Enero.—Aceites.—Siguen con ventas muy calmadas, y sin variacion que señalar en los precios los cuales repetimos.

De Tortosa superior de 16 á 19 1[2 duros y la clase corriente de 18 1[2 á 19 duros la carga de 115 kilos.

De Urgel de 18 á 20 1[2

De Andalucía de 17 1[2 á 18.

De Tortosa nuevo de 17 1[2 á 18.

Las botijas para América de media arroba castellana, de 21 á 21 1[2 rs. la botija.

Cajas de 12 botellas de 1 litro de 92 á 94 reales caja

Id. de 12 id. de medio id. de 52 á 54; id. de 24 id. de 1[4 id. á 36; id. de 48 id. de 1[8 id. á 54.

Cajas botijas de un quintal para el Sur de América de 9 3[4 á 10 duros caja.

Arroz.—Sin variacion que señalar en los precios.

De Valencia núm. 1 de 22 á 22 1[2 pesetas el quintal de 4[6 kilos; id. núm. 5 de 21 á 22; id. núm. 3 á 20 1[2; id. núm. 2 á 20; id. núm. 1 á 19 3[4; id. núm. 0 á 19.

De Tortosa superior de 17 1[2 á 18; idem regular de 16 á 16.

Harinas.—No podemos anotar variacion de gran valía en los precios, no obstante su marcha lenta y desalimada.

La hoja de precios que á última hora hemos recibido es la siguiente:

De Castilla primera superior de 20 1[2 á 21 pesetas; id. primera regular de 19 á 19 3[4; id. segunda de 16 á 16 3[4; id. tercera de 13.

De Aragon primera superior de 18 1[4 á 18 1[2; id. primera regular de 17 1[2 á 18; id. segunda de 15 3[4 á 16 3[4; id. tercera de 9 1[2 á 10 1[2.

De Barcelona y su radio primera superior de 19 1[4 á 20 1[2; id. primera regular de 18 1[4 á 19; id. segunda de 16 á 17; id. tercera de 13 á 15.

Barriles de 92 kilos para América de 9 1[4 á 9 1[2 duros uno á bordo.

Trigos.—Candeal de la Mancha de 18 á 18 1[2 pesetas.

Candealillo Aguilas de 15 3[4 á 17 1[4.

Blanquillo de Málaga de 17 1[4 á 17 3[4; idem de Sevilla á 16.

Rija de la Mancha de 17 1[2 á 18.

Urgel monte de 17 1[2 á 18; id. huerta de 16 1[2 á 17.

Mezcolita de Sevilla de 15 1[2 á 16.

Tremes de id. de 15 1[4 á 15 3[4.

Burgos 23 de Enero.—Las noticias que puedo comunicarle para su extensa revista comercial, son hoy muy reducidas, á consecuencia de la gran paralizacion que se advierte en todo. La fabricacion de paños se encuentra algo paralizada por motivo de la poca salida que hay de dichos géneros, pues apenas se presentan compradores en estampagar. La cosecha del aceite se presenta algun tanto regular este año, los sembrados no van tan mal por ahora, puestras las copiosas lluvias que á su tiempo recibieron las tierras para hacer la sembra. El tiempo que ha seguido hasta hoy no puede ser más beneficioso para los campos. Respecto de los precios de los granos continúan como en la semana anterior. El trigo á 15 rs. barchilla; el maiz á 8,50 hasta 9. El precio de los líquidos son: aceite de 10 á 11 pesetas arroba; vino de 4 á 8 rs. segun clase.

Burgos 23 de Enero.—Trigo puro, 32 y 33 rs. fanega, de 98 libras; comuña 26 y 27 y 28 rs. fanega; centeno 20 y 21; cebada 20 fanega; alubias blancas 52, 53 y 54 rs. fanega; alubias encarnadas 62 rs. fanega. Patatas á 2 rs. arroba.

Este mercado, el mejor de la provincia en toda clase de productos, ha sido en el dia muy escaso, á causa de cierta festividad que se guarda en los alrededores de este pueblo. Hay que advertir que aunque se haya vendido alguna fanega de trigo comun, ó comuña á 28 rs., ha sido alguna que otra fanega escogida en todo el mercado, pues la mayor parte lo ha sido á 26 y 27 rs. fanega. Lo mismo respecto de las alubias blancas, pues esta vara la fanega que se vende á 54, pues lo general ha sido á 52 y 53.

Carrion de los Condes 23 de Enero. Siguen los mismos precios en este mercado, ya avisados de 30 á 40 rs. la fanega de trigo; 25 la de centeno; 24 la de cebada; 25 la de lentejas y 45 la de alubias.

Solo los veros han tenido variacion de 2 reales en fanega, pagándose á 27 y 28 reales por la gran demanda para el pienso de ganado lanar.

Afortunadamente se ha principiado á llover, y de continuar, se mejorarán los sembrados y [illegible] que tanta necesidad tenian de agua.

Córdoba 24 de Enero.—Trigo de 38 á 40; cebada de 22 á 25; habas de 25 á 27; garbanzos de 50 á 70; escaña de 14 á 15; aceite en los molinos á 30; id. en la ciudad de [illegible] á [illegible]; alberjones de 26 á 28; aceite de 52 á 50.

Lana de paca á 16 cuartos libra; idem de cuerda á [illegible].

Coruña 21 de Enero.—Harinas.—Continúa localmente [illegible] de polvo y no cotizamos [illegible].

Primeras, para [illegible] á 22 rs. arroba; segundas id. de [illegible] id. id., terceras, idem de 15 á 16.

Trigos.—Ultimas [illegible] 3[4 ferrado para consumo.

Huelva [illegible] Enero.—Trigo de 15 á 16 las barchillas; maiz de 13 á 14; cebada de [illegible] á 31.

Aceite de [illegible] á [illegible] arroba; vino á 8 reales [illegible] arroba.

Almendra [illegible] 150 á 160 rs. quintal; lino de 50 rs. arroba.

Pimiento molido de 25 á 30.

Garbanzos [illegible] barchilla.

Patatas 20 [illegible] quintal.

Tienes (Salamanca) 23 de Enero. Trigo de 40 á 50 rs. fanega; cebada á 26; centeno á 25.

Garbanzos á 70, 75 y 95 y 100 rs. fanega, segun clase, pues los hay hasta 103 rs. fanega.

Comercio á 40 y 42 rs. de 10 arrobas en adelante, y de 10 para abajo de 35 á 37 rs. arroba.

Granada 24 de Enero.—Trigo de 10'00 á 11'50 rs. fanega; cebada de 7'50 á 8'00; habas de 9'50 á 10'00; maiz de 10'00 á 11'50; garbanzos de 00'00 á 00'00; veros de 9'25 á 10'00.

Jaen 23 de Enero.—Trigo de 40 á 41 reales fanega; cebada de 28 á 30; veros de 34 á 00; arroz de 20 á 25; carbon de 5 á 6; aceite de 32 á 35; garbanzos de 44 á 50; habas de 28 á 30; lentejas de 28 á 35; guijas de 22 á 23; carne á 18 cuartos libra; maiz de 28 á 30; escaña de 24 á 00.

Lerida 22 de Enero.—Trigo de 34 á 37 rs. fanega; centeno de 23 á 24; cebada de 22 á 23; algarrobas de 36 á 38; salvado á 14; arroz á 24 rs. arroba.

Patatas á 5.

Aceite añejo á 60 rs. cántaro; id. nuevo á 56.

Garbanzos de 60 á 80 rs. fanega; alubias á 86.

Tocino fresco á 47 rs. arroba; id. añejo á 65.

Harina á 48.

Pan á 16 cuartos libra.

Carne de vaca y ternera á 14.

Bacalao á 45 rs. arroba.

2.503 cerdos se presentaron á la venta, de los cuales 948 fueron vendidos, y 108 reses vacunas fueron registradas, siendo vendidas solamente 251.

Medina del Campo (Valladolid) 24 de Enero.—Trigo de 40 á 40 1[4 rs. las 94 libras; centeno de 25 á 35 rs. fanega; cebada á 23; algarrobas de 26 á 27.

Málaga 23 de Enero.—Trigo de primera 48 á 50; de tercera 42 á 43; cañivano de 00 á 00; morillo de 43 á 45; navegado de primera de 00 á 00; de segunda de 00 á 00; de tercera de 00 á 00.

Cebada del país de 27 á 28; de segunda de 00 á 00; navegada de 24 á 25.

Maiz del país de 46 á 47; navegado de 00 á 00.

Habas de 34 á 35; marzalas de 30 á 32; menudas de 38 á 40.

Yeros de 27 á [illegible] de 48 á 50.

Garbanzos de primera de 110 á 115; de segunda de 90 á 100; id. de tercera de 60 á 80.

Murcia 24 de Enero.—Arroz de Valencia dos pasadas, bueno, de 19 1[2 á 20 1[2 rs. arroba; tres pasadas superior de 20 3[4 á 21 1[2 rs. id.; de máquina de 22 á 22 1[2 id. id.

Aceite del país de 36 á [illegible] rs. arroba.

Almendra de Alicante de 64 á 65 id.

Azafran de 100 á 110.

Cáñamo en rama superior de 50 á 52 id.; id. corriente de 47 á 49 id.

Cebada nueva á 27.

Garbanzos superiores de Castilla, de 40 á 50.

Harina candeal primera de Castilla de 19 á 19 1[2; segunda de 17 á 17 1[2.

Sobrecargas de esparto gordas, á 20 1[2; chicas á 12 1[2.

Lias de esparto de 15 vueltas á 16 1[2.

Lazos de esparto cocido 6 vueltas á 9 1[2.

Trencilla id. para cajas de naranjas á 6; más delgada para id. á 3 3[4.

Maiz blanco de 33 á 34; amarillo de 33 á 34.

Pimiento cáscara superior de 49 á 50; id. corriente de 45 á 46.

Seda negra para coser, segunda, á 120; id. primera á 130.

Trigos del país de 52 á 60; de Lorca no hay; de Andalucía no hay; jejas no hay.

Guano del Perú hasta 25 quintales á 80; de 25 quintales en adelante á 76.

Madrid 25 de Enero.—Carne de vaca, de 15 á 16 cuartos libra; de carnera, á 70 pesetas arroba; de ternero, 70, 1, 10; de cordero, á 0' 00; despojos de cerdo, de 10,75 á 11,25; tocino añejo, de 17,50 á 18; id. fresco, de 14,50 á 15; id. en canal, de 14,75 á 15,25; lomo, de 00 á 00; jamon, de 29 á 31,25.

Pan de dos libras á 0,0.

Garbanzos, de 5 á 12,50; judías, de 4,75 á 6,25; arroz, de 5,50 á 7; lentejas, de 3 á 4.

Carbon vejetal, á 1,75; id. mineral, de 0,81 á 8,7; cock, á 0,87.

Jabon, de 10,25 á 11; patatas, de 1,75 á 2; aceite, de 12 á 12,75.

Vino, de 6,50 á 10; petróleo, á 00; trigo, de 11,25 á 12,75 pesetas fanega; cebada, de 5,50 á 5,88.

Pampliega (Burgos) 23 de Enero.—Trigo, de 36 á 38 rs. fanega; cebada, de 20 á 21; veros, de 25 á 26; centeno, de 23 á 24; morcajo, de 26 á 27; avena, de 11 á 12.

Peñafiel (Valladolid) 24 de Enero.—Trigo á 36, 38 y 39 rs. fanega; morcajo, á 26, 28 y 30; centeno, de 20 á 21; cebada, á 18; avena, á 12; merluza, á 22 cuartos libra; bermejos, á 20.

Peñaranda de Bracamonte (Salamanca) 23 de Enero.—Trigo de 37 á 38 reales fanega.

Se han vendido 2.000 fanegas á 36 1[2 y 2000 á 38 para la fábrica de Avila.

Centeno á 25; cebada, á 23; algarrobas á 27; guisantes á 31; garbanzos á 70, 90 y 130.

El mercado de cerda cebon fué bastante concurrido, vendiéndose muchos á 38, 40 y 42 rs. arroba segun peso.

Parada de Rubiales (Salamanca) 23 de Enero.—Trigo de 39 á 40 reales fanega; candeal á 34 rs. fanega; algarrobas á 28 reales fanega; cebado de cerdo de 40 á 42, las 10 arrobas en adelante y menos de 10 de 35 á 37.

Santander 24 de Enero.—Harinas.—Aunque no en la escala de la semana anterior, ha continuado en la presente la demanda de harinas, ya disponibles, ya facturadas y ya tambien á facturar. El número de sacos realizados en una ú otra forma, es de sobre 10.000 sacos y los precios que conocemos son los siguientes: facturado y á facturar, pero sin compromiso del vendedor, á 19 rs. arroba; á facturar, con compromiso de entregar el 15 y 31 de Marzo, á 19 1[8; para fin de Febrero á 19 1[4, y disponible á 19 3[8 y 19 1[2 rs. arroba. Cierra el mercado firme pero retrayéndose los vendedores por razon de las dificultades de arrastres.

Exportacion para América solo 2.530 barriles y 100 sacos, que condujo la corbeta «Uribes» con destino á la Habana.

Exportacion para la Península.

3.475 sacos

Exportacion para el extranjero:

1.598.142 kilógramos en junto.

Trigos.—En la misma forma que las harinas se han vendido sobre 65.000 fanegas de trigos rojos y blancos en Valladolid, Medina y Avila. El mayor número ha sido de estas tres últimas clases. Los precios que han obtenido son: blancos Valladolid facturado (sin compromiso para el vendedor) 54 1[2 y 55 rs. las 94 libras; blancos Medina disponible y facturado 55 1[2 rs. fanega, y el de Avila en la misma forma, á 56 reales. Concluyó la semana con buena demanda, pero con reserva por parte de los vendedores, por la incertidumbre en que se hallan de que mejore el servicio de arrastres del ferrocarril.

La exportacion consiste en 2.770.116 kilógramos en total.

Cacaos.—Hemos entrados por vapor francés «Lafayette» de Veracruz 125 sacos, 437 por vapor inglés «Illimani» de Liverpool y 72 por vapor español «Elena» de la misma procedencia. Sin poder señalar número de sacos, haremos constar la venta de una partida de Guayaquil á 28 pesos, á cuyo precio se ofrecen otras dos partidas de 200 sacos clase buena, y la existencia que quedaba en el almacen de una de nuestras primeras casas importadoras.

Café.—En partidas de 100 sacos al precio de 28 pesos fuertes con plazo de costumbre, se está vendiendo el cargamento importado por bergantin «Flavia» de Mayagüez. El artículo sigue solicitado y de él no tenemos ninguna entrada que señalar.

Azúcar.—Una partida de 200 cajas blanco «Buenaventura» á precio reservado, es la venta que debemos hoy señalar, sin que durante la semana que nos ocupa haya habido importacion alguna.

Cueros.—El vapor francés «Lafayette» de Veracruz condujo 1,400 cueros, que con 330 por balandra «Juanita» de San Sebastian y 1,001 por vapor «Ebro» de Barcelona, hacen la suma de 2,731 cueros de los cuales los 1,381 son de tránsito y el resto no sabemos si se han realizado, por más que hayan mediado ya ofertas de comprador á vendedor.

Arroz.—Se ha vendido una partida de 128 sacos de Valencia trespasadas á 24 reales, escaseando mucho esta clase, de la cual no hallamos entradas que señalar.

Aceite.—En este artículo se ha realizado una partida de 100 y pico de arrobas en pellejos á 41 rs. arroba, que indica una pequeña alza sobre los precios de la anterior semana.

Bacalao.—La balandra «Theodor» procedente de Kjilevig llegó con 89,600 kilógramos de esta salazon para una de nuestras primeras casas importadoras, cuyos precios anunciados en la anterior Revista, no han sufrido modificacion alguna.

Sevilla 23 de Enero.—Trigo fuerte, de 44 á 50; id. pinton, de 42 á 48.

Del país.—Trigo fuerte, de 42 á 43; idem pinton, de 42 á 47; id. blanco, de 44 á 46; idem tremés de 40 á 43.

Cebada de 27 0[0 á 28 0[0.

Maiz de 37 á 38.

Habas colineras de 34 á 35 0[0; idem marzagonas, de 32 á 33 0[0; id. tarragonas, de 35 á 36.

Garbanzos buenos de 60 á 95; id. medianos de 43 á 55.

Yeros de 34 á 36.

Alpiste de 43 á 53.

Alberjones de 34 á 35.

Altramuces de 16 á 18.

San Martin de Provensals 23 de Enero.—Algodon.—Cotizamos:

New-Orleans superior, de 26 1[2 á 26 3[4 pesos sencillos el quintal catalan.

Charleston y Savannah de 25 3[4 á 36 idem idem.

Pernambuco, de 24 1[2 á 24 2[4 id. id.

Souboujaca, de 19 1[2 á 19 3[4 id. id.

Azúcares refinados.—Cotizamos:

Cortado regular á pf., 12'500; id. regular á 12.

Azufre en terron.—Una regular partida que llegó de Agnilas no se puso en venta por venir destinada á una fábrica de pulverizacion. Ningun arribo hemos tenido de procedencia extranjera.

Cochinilla de 4 3[4 á 10 rs. libra.

Corteza de pino molida de 13 1[2 á 14 reales quintal.

Id. de encina id. de 23 á 24.

Roldo molido de 19 á 20 id.

Cueros.—Los de Buenos-Aires de 47 á 49 libra.

Carbon de piedra.—Todas las clases á 3 3[4 rs. el quintal de 41'600 ks.

Carbon vegetal.—Continúa este artículo á 54 rs. carga.

Cremor tártaro.—Blanco á 44 rs. kilo.

Lanas.—Seguimos cotizando:

Mejores de Leon, de 37 á 40 pf. 6 ar. cat. (ó sean los 69 kilos).

Id. de Salamanca, de 39 á 40 1[2 id.

Id. de Segovia, de 33 á 38 id.

Id. de Soria, de 36 á 37 id.

Id. de Cuenca, de 36 á 38 id.

Id. de Sierras, de 25 á 28 id.

Id. de Extremadura, de 34 á 36 id.

Id. cargadas, de 21 á 25 id.

Las entrefinas y ordinarias de Aragon y similares, así como las estambreras, de 20 á 28 pf., la saca de 6 arrobas y 6 libras catalanas con envase.

Palos tintos.—Del Campeche de Santo Domingo se acaba de realizar una partida en el muelle de buena calidad á 21 3[4 rs. quintal, y el Campeche Laguna de 32 á 33 reales id.

Petróleo.—Sigue en el mismo curso de 165 á 175 los 100 kilos, segun partida y detall.

Vinos.—Sostenidos, continuando fuertes compras para la América del Sur.

Los precios son:

Para los Estados-Unidos, cuarterola portuguesa á bordo, finos, de pf. 14 á pf. 15.

Viejos, de pf. 15 á 19.

Blancos, de pf. 12 á 14.

Para Inglaterra, pipa Oporto, de pf. 45 á 80.

Para el Brasil, casco á la portuguesa, de pesos fuertes 30 á 32.

Para el Rio de la Plata, casco catalan, de pesos fuertes 30 á 32.

Para la isla de Cuba, de pf. 29 á 30.

Todo según marcas, procedencias y condiciones.

Zumaque.—Fino sin tronco, á 48 reales quintal; id. sin tronco, á 40 id.

Sigüenza 21 Enero 23. El movimiento de este mercado ha decaido hace algun tiempo, sin duda debido á que tanto tributo como gravita sobre los labradores, va agotando las existencias de granos: si bien es cierto sigue la exportacion, aunque lenta para Zaragoza, Alicante y otros puntos. Las operaciones que se hacen son al detall y á los precios siguientes:

Trigo puro de 36 á 37 rs. fanega; morcajo, llamado aquí *meditaneo* de 26 á 28; centeno de 22 á 24; cebada de 18 á 20; avena, escasea por la sementera, [illegible] de 14 á 16 rs.

Tordesillas 24 de Enero.—Trigo de 40 á 42 rs. fanega; cebada de 22 á 23; centeno de 25 á 27; yeros de 28 á 29; guisantes de 31 á 32; algarrobas de 30 á 31.

Tocino de 43 á 44 rs. arroba al vivo, y á 57 en canal.

Torrelavega (Santander) 23 de Enero.—Maiz de 35 á 36 rs. fanega; cebada de 28 1[2 á 29; alubias de 62 á 64; patatas de 4 á 4 1[4 rs. arroba.

Harina de 1.ª de 19 á 19 1[2; id. 2.ª de 15 1[2 á 16 1[2; id. 3.ª de 12 á 13.

Mucha escasez de salvados y á precios elevadísimos.

Valladolid 24 de Enero.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo unas 200 fanegas de trigo, ó sean 109 hectólitros 566 litros, á los precios de 19 pesetas 27 céntimos á 19'40 hectólitro ó sean de 10'50 á 10'62 fanega.

En el Casal entraron 300 fanegas, ó sean 273 hectólitros 900 litros, á los precios de 19 pesetas 40 cénts., á 19,62 ó sea de 10'62 á 10'75.

Valdepeñas (Ciudad-Real) 25 de Enero.—Trigo candeal de 49 á 50 rs. fanega; idem Greja de 45 á 46; centeno de 29 á 30; cebada de 23 á 24.

Vino tinto nuevo de 1.ª clase de 12 á 13 reales cántaro; id. 2.ª de 10 á 11; id. blanco de 11 á 12; id. de quema de 6 á 8; espíritu de 40°, á 100; aguardiente anisado de 26° á 40; vinagre de 8 á 9; aceite de 34 á 35 reales arroba.

Queso (marca V) de 90 á 100.

Patatas de 6 1[2 á 7.

Cerdos de 36 á 38.

Carne de carnero, oveja y macho á 18 cuartos libra.

Tocino fresco á 20; id. salado á 23.

Jamon á 34.

Zaragoza 21 de Enero.—Trigo de monte, hectólitro, de 18,41 pesetas á 19,78 idem.

Idem huerta, id., de 17,84 á 18,41.

Cebada, id., de 9,09 á 9,55.

Avena, id., de 6,95 á 7,22.

Panizo, id., de 10,36 á 10,63.

Harina de primera, sin derechos, de 32,50 á 34,50 pesetas los 100 kilógramos; id. de segunda, id., de 30,00 á 31,00 id.; id. de tercera, id., de 15,00 á 25,00 á 25,00 id.

NOTICIAS GENERALES

Se ha destinado medio millon de reales del capítulo de calamidades públicas, para remediar los daños que la última insurreccion ha ocasionado á Cartagena.

Es cierta la noticia dada por varios colegas, de que el ex-diputado Sr. Fantoni ha sido detenido en las prisiones militares de San Francisco.

Una de las facciones de la provincia de Ciudad-Real se ha dirigido á la de Toledo, saliendo en su persecucion una columna al mando del coronel jefe de la escuela de tiro de aquella capital.

El general en jefe del ejército del Centro dice al ministro de la Guerra que tiene noticia de que los cabecillas, Santés, Cucala y demás de la provincia de Valencia, tratan de celebrar una conferencia para ponerse de acuerdo sobre las operaciones que han de emprender.

Hoy debe emprender sus operaciones el general Lopez Dominguez. Así lo manifiesta el ministro de la Guerra.

Segun las últimas noticias recibidas de Cataluña, la columna de cazadores de Madrid ha alcanzado á la faccion del cura Prades, haciéndole un herido y varios prisioneros.

Han sido aprehendidos en el momento de marcharse á la faccion seis voluntarios movilizados con armas de Ruidoms.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telégrama del general Alaminos, felicitando al Gobierno en nombre del ejército, marina y habitantes de las Islas Filipinas y ofreciéndole su apoyo.

Las facciones han vuelto á entrar en Medina de Pomar y Villa cayo, al abandonar las tropas estos pueblos.

La partida de latro-facciosos que apareció dias pasados en Vallejo (Velez-Málaga ha sido disuelta por la guardi civil.

La faccion de la Mancha se dirigia ayer hácia Horcajo (Ciudad-Real) perseguida de cerca.

El gobernador de Barcelona dice al ministro de la Gobernacion:

«Sigue reinando tranquilidad. Un grupo de carlistas hizo fuego ayer sobre la máquina de un tren, cerca de Gelida, hiriendo al fogonero.»

Hoy ha quedado recompuesta la línea férrea de Barcelona y Tarragona, circulando libremente los trenes.

En Córdoba se ha tomado la costumbre de pintar de negro [illegible] caras, lo cual hace que aquella poblacion presente un carácter funebre.

Dice «La Crónica» de Córdoba.

En la madrugada de uno de estos dias varios hombres armados con escopetas y facas robaron tres caballerías á D. Juan Bautista Cano, vecino de Puente Genil.»

Ha salido de Nueva-York con direccion á la Habana, la fragata «Arapiles.»

El vapor de guerra «Cádiz» ha llegado á Santander.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Julian ob., s. Valero y la aparicion de sta. Inés vg. y mr.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario y en la de la Merced.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 26

Trigo del pais, de 13'25 á 13 62 pts.
Id. manchego, de 0 00 á 00'00
Cebada. . . de 5'87 á 6'12
Maiz. . . . . de 0'00 á 0 00

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Lunes de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.°	12 30 n.	2 30 m.
— Id., 2.°	3 15 t.	10 30 m.
— de Alicante. . . .	8 30 n.	1 t.
— de Lorca y Andalucia.	9 15 m.	12 30 t.

La reja de 9 mañana á las 4 tarde.

Las cartas se admiten en el buzon de la administracion hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ANUNCIOS.

GANGA.

Se vende un RELOJ legítimo inglés con acompañante de cronómetro, de oro, y de 34 líneas ó sea el mayor tamaño conocido, cuyo valor en fábrica es 6,000 rs. y se dará en 3,500. Puede verse casa del conocido relojero Mr. Marius Roger. 12—8

PERDIDA.

Ayer mañana, desde la calle de los Dolores, Caballos á la orilla del Rio, se perdió una cruz de un rosario de plata, con baño de oro. La persona que lo haya encontrado, podrá entregarla en la redaccion de este periódico y después de las gracias se le dará el hallazgo. 4—3

LA RICA, ESPECIAL
Y AGREMITADA

Pasa de Cotillas

se vende en el Café del Comercio, al precio de 10 rs. caja el cuarto de arroba. 18

AGUA DENTIFRICA ANATHERINA

del Dr. J. G. Popp, médico-dentista de la Corte imperial y real de Austria en Viena.—Patente de invencion en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los mas fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfeccion, incluso la que tiene tártaro, restituyéndole su color natural, blanquea su esmalte, impide la corrupcion de las encias y calma los dolores de los dientes agujereados ó cariados; tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles é impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, D. P. Leante y D. Lucas Serrano. 208—101

OBRAS COMPLETAS
DE PAUL DE COCK.
4 rs tomo en Barcelona y 5 fuera.

Acaba de publicarse *Isidorito*, 2 tomos.

Van publicadas: Gustavo el Calavera, 1 tomo.—Un hombre desgraciado, 1 tomo.—El Coruudo, 2 tomos.—El barbero de Paris, 2 tomos.—El hijo de mi mujer, 1 tomo.—La sociedad de la Trufa, 2 tomos.—Una mujer singular, 2 tomos.—Juan, 2 tomos.—Amores de dos hermanas, 2 tomos.—Vida y obras de Paul de Kock, con su retrato, 1 tomo.

Para recibir cualquiera de estas obras basta remitir su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

Y en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ESTABLECIMIENTO TERMAL
KENNISA
Compuesto bicarbonato de los mas vivificantes. Depósito de aguas.—Chocolates de Jorge Bach, de Barcelona y los cocoas, Lafuente y Cía. Madrid, M. Lopez, Madrid.

Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y D. Manuel Martinez, Platería, 33.

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE
DE GRANDES VAPORES ESPAÑOLES,
para Montevideo y Buenos-Aires.
SERVICIO MENSUAL

Saldrá del puerto de Barcelona el dia **8** de febrero el magnífico vapor de 3,000 toneladas **Italo-Platense**, de rapidez y seguridad probadas, y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.—Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 3—1

GIO-BATTA LAVALLERO É COMP.
VAPORES CORREOS ITALIANOS
ENTRE GÉNOVA Y EL RIO DE LA PLATA.

Cómodo servicio y rápida comunicacion por medio de grandiosos vapores con máquina de gran potencia.

Nord-América, Europa, Sud-América, Espresso, Aquila Liguria y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Salida de Barcelona el 12 de febrero con escala en Cádiz el grandioso vapor nuevo de 3,500 toneladas y 1,500 caballos.

NORD-AMERICA

admitiendo solamente pasajeros de 1.ª, 2.ª 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en grandes cámaras de bajo-cubierta, siendo de cuenta del vapor el colchon, cabecera y manta. Pan y carne fresca todos los dias y vino de mesa. Cámara separada para señoras en 3.ª clase.

Consignatario D. Francisco Rabela y Ballesta, Merced, 16, 2.° y plaza de las Ollas, núm. 2, Barcelona. 9—4

ENFERMEDADES de las MUJERES.

Tratamiento (*sin necesidad de reposo ni régimen*) por Madame LACHAPELLE, maestra partera; de las enfermedades de las mujeres; inflamaciones; úlceras; consecuencias del parto; desarreglo de los órganos, cáusas frecuentes y á veces ignoradas de la esterilidad; de la languidez; palpitaciones; debilidad, endeblez; mal estar nervioso; enflaquecimiento y de un gran número de enfermedades consideradas incurables.

Los medios de curacion tan fáciles como infalibles que emplea Madame LACHAPELLE son el resultado de sus largos años de estudios en el tratamiento de estas enfermedades.

Consultas todos los dias de las 3 á las 5 de la tarde, 27, rue Monthabor, Paris, cerca de las Tullerias. 13—14

Utilísima é higiénica novedad.

En el acreditado molino de chocolate de Eleuterio Nicolás, situado en la calle de S. Pedro, núm. 11, se expende la tan codiciada *pasta aragonesa* que se conoce con el nombre de ALMENDRADA, que sustituye con inmensa ventaja el uso del café después de las comidas algun tanto suculentas, pues sobre ser de efectos sorprendentes para ayudar á hacer la digestion, evita las náuseas que naturalmente produce el mas pequeño abuso en las comidas.

MODO DE USARLA.

Se disuelve cada onza castellana de esta pasta en medio cuartillo de agua bien caliente y su resultado es mejor que una excelente leche.

Su precio es de 5 reales libra y tres cuartos una onza.

Tambien se vende toda clase de sopa 36—32

UNA SOLA VEZ
QUE SE PRUEBE **EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO**
INVENCION DEL SEÑOR **ANDRÉS Y FABIA,**

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se y obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alterados.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. Jose Moreno, plaza de la Libertad.

EMILIO CASTELAR,

su vida, su carácter, sus costumbres, sus obras, sus discursos, su influencia en la idea democrática, etc. etc.

POR ANDRES SANCHEZ DEL REAL.

Un magnífico tomo papel glaseado con su retrato. Barcelona 12 reales, fuera 14.

Enviar su importe en libranza ó sellos á Salvador Manero, editor, Barcelona.

En Múrcia, Rafael Almazan, Zoco, 5.

VINAGRES DE TOCADOR.

Nunca mas necesario que ahora el esmero y cuidado en el uso de las aguas, quitándolas su impureza con vinagres higiénicos de tocador. Así se evitan muchas enfermedades de la piel y tal vez desórdenes mas graves y los mejores son los siguientes: de *Botot, de las Druidas y de Demarson*; y los precios de 8, 11 y 12 rs.

Establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

Romances españoles.

Las tres bellezas, por Hartzenbusch, 2 ctos.

Baleu, por el duque de Rivas, 4 ctos.

Una soaré, por Breton de los Herreros, 2 ctos.

La bandera del honor, por Amador de los Rios, 2 ctos.

El juego, por Rivera, 2 ctos.

El amor filial, por la Sra. Arenal, 2 ctos.

El suplicio de los comuneros, por Diaz Benjumea, 2 ctos.

El gran mundo, por Martinez Pedroza, 2 ctos.

El poder de la amistad, por Gutierrez de Alba, 2 ctos.

La pasion, por Cervino, 4 ctos.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE HOGG
FARM.A 2 RUE CASTIGLIONE PARIS
Murcia, D. Lucas Serrano. 18—9.
LA GEOGRAFIA PARA TODOS.
CON REAL PRIVILEGIO.
Mapas cortados por territorios para facilitar el estudio de la geografía.
Punto de venta: establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Múrcia.
Los pedidos por mayor, con una considerable rebaja, se dirigirán á D. Pedro Borja y Ahrton, calle de Hortaleza, núm. 17, entresuelo, derecha.
Precio: 12 rs. en Madrid y 16 en provincias, franco de porte.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Oficio de remision de edictos, con la diligencia de su recibo y quedar fijados, á 25 ctmos.

Parte de defuncion, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Fées de vida, á 25 céntimos.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna. . .	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.. .	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 14 por 100.

DEUDORES
AL
Establecimiento de LA PAZ.

D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos.
D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 68 ctmos.
D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
D. Luis Siboni, por 460 rs.
D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
D. Juan Valero Dardalla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctos.
Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(*Se continuará.*)

Establecimiento tipográfico-comercial.
DE
LA PAZ DE MURCIA,
calle de Zoco, núm. 5.

En este establecimiento se hacen facturas en competencia con la litografía; estados de todas clases y tamaños con rayado para la escritura, esquelas de defuncion en papel de luto ó en tarjeta, á la última moda; toda clase de impresiones para ayuntamientos, oficinas y particulares, teniendo de venta ejemplares de las de uso diario; carteles de todos tamaños para los que hay un gran surtido de letras de grandes dimensiones; membretes para oficios, sencillos ó con adornos modernos que compiten con los litografiados, en tinta negra ó de color; y se timbra papel con iniciales modernas inglesas en relieve blanco, todo con el mayor esmero, prontitud y economía.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,
patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

TARJETAS DE VISITA

á 12 rs. el 100 y á 8 el medio 100.

Tarjetones para comerciantes é industriales, facturas ó circulares, á precios convencionales pero económicos.

Acúdase al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Múrcia.

HISTORIA
del movimiento republicano en Europa,
POR
EMILIO CASTELAR.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
MEDIO REAL LA ENTREGA EN TODA ESPAÑA.

Todas las semanas se repartirán de cuatro á ocho entregas, impresas con tipos nuevos y en papel glaseado de clase superior.

Cada entrega se compondrá de ocho columnas de texto, ó sean cuatro páginas en fólio. Toda la obra constará próximamente de unos 40 á 45 cuadernos, siendo la mas económica de cuantas ediciones de esta clase se han publicado hasta el dia. A la primera entrega acompañará un magnífico retrato del autor.

SE SUSCRIBE en Madrid en la casa editorial de D. Manuel Rodriguez, plazuela del Biombo, núm. 2, próximo al gobierno civil, y en las principales librerias.

En provincias y Ultramar admiten suscriciones los corresponsales de la citada casa.

En Múrcia el establecimiento de LA PAZ.

Procesos célebres de todos los paises.

Publicados bajo la direccion de los Excmos. Sres. Conde de Frabraquer y Vizconde de San Javier.

Se publican por volúmenes en fólio con láminas. Van publicados los 3 primeros á 2 rs en Barcelona y 2'50 en provincias.

1.° *Dumollard*, robo, violacion y asesinato.
2.° *Saint Gerán*, hijo reclamado por dos madres. *Marqués de Sailly*, matrimonio abusivo.
3.° *D. Martin de Acuña*, comendador de Santiago. *Lafille*, incesto, violacion y asesinato.
4.° en prensa. *Quartier Lenok* y consortes, monederos falsos. *Mad. Hudson*, envenenamiento.—*Luisa Partamy*.

Se suscribe en todas las librerias directamente enviando sellos ó libranza y Salvador Manero, editor, Barcelona.

Múrcia, Almazan.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA
PREPARADA POR
DESNOUS, Perfumista
UNICO INVENTOR DE LA TINTURA INGLESA
Adoptada en la Exposicion Universal de 1855.
Almacenes en Paris, rue de Rivoli, en face des Tuileries.—PARIS.
El inventor, cuyo de nuevo en su tintura, una marca que la tintura inglesa se aplica sin mas que cepillar el cabello, y le hace al momento, de color castaño, castaño oscuro, negro, rubio, blanco, la tintura de los bigotes, barbas, pies y de dejar salvo, los cabellos y la barba con mucha facilidad y sin ningun peligro para la salud. Sus efectos son duraderos.
« Yo, doctor Rodez, certifico, por una experiencia de mas de treinta años, que la tintura Desnous es superior á todas las que he conocido; que produce una coloracion natural y bella, y que, por la inofensiva de que se compone, mantiene y fortifica la cabellera. El doctor Rodez, »
Depósitos en Múrcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5

EL MENTOR DE LA MORAL,
según el texto y espíritu de la sagrada escritura, por el licenciado en ambos derechos,
D. Rafael Garcia Lopez.

El Real Consejo de Instruccion pública tasó el precio de esta obrita á 3 rs. cada ejemplar en rústica; y se halla de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. A los maestros que tomen 6 ejemplares se les darán á 2 y medio rs. cada uno.

CIGARRILLOS DE CANET,
de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y se venden á real y media el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

MURCIA, IMP. DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.